

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Quevedo, núm. 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

Magistrol

TELÉFONO 12717

MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

FUNDADO EN 1866

AÑO LXVI

DE ACTUALIDAD

LAS CLASES DE ADULTOS.—*Las cartas que recibimos de diferentes puntos de España nos revelan el efecto deplorable que la suspensión indefinida de las clases de adultos ha producido. Es un deber nuestro recoger esas manifestaciones y elevarlas a la superioridad: ello es una colaboración leal y útil a la obra republicana. Ya hemos apuntado en nuestro artículo anterior la importancia de estas clases para la preparación de los adultos a la comprensión de las leyes del nuevo régimen. Ello es, no sólo posible, sino obligado en las clases de adultos, con la legislación vigente. Hay además un aspecto económico, muy respetable en estos tiempos. Muchas veces hemos censurado la miseria de la gratificación de adultos. En principio es inaceptable como remuneración de un trabajo extraordinario. Son muchos los Maestros que la rechazarán si se deja en libertad para hacerlo. Pero hay otros muchos que la aceptan y la desean. Es un sacrificio que se imponen por la necesidad de hallar una adición, aunque sea minúscula, a su sueldo mezquino. No son pocos los que esperan las clases y el suplemento de diez duros mermados al mes, para atender a necesidades perentorias impuestas por la proximidad del invierno, en trajes, algún calzado, etc., etc. Han contado ya con ello, porque no disponen de otros ingresos y ahora, de repente, inopinadamente, con motivo de una reforma, que ha podido hacer cómodamente durante el verano, se hallan con esa suspensión. No se resignan a ello gustosamente. Aceptarán el hecho porque es irremediable, pero con disgusto, más o menos violento, según el carácter. Evidentemente es un daño en este aspecto económico, como lo es en orden de la educación popular de los adultos. Lo hemos dicho y lo hemos de repetir. El régimen vigente de clases de adultos, aun siendo anticuado, presta un servicio manifiesto y de importancia a la cultura ciudadana. No estarán mal algunas reformas. Los artículos que hemos publicado tienen importantes sugerencias. Pero todo puede hacerse sin estorbar el desarrollo normal del curso, sin causar lesión en intereses respetables, sin anular las clases que vienen dándose desde hace próximamente treinta años. Si de algo vale la opinión del Magisterio, o por lo menos de los muchos que a nosotros se dirigen, pedimos que se anule la suspensión decretada y que se autorice el funcionamiento de las clases y el abono de las gratificaciones desde primero del actual como otros años, autorizando a quienes no deseen darlas, para renunciar sin cortapisas ni limitaciones. Eso nos piden. Eso creemos, no solamente que es lo justo, sino que es lo que conviene a la cultura popular. Aún hemos de volver sobre este asunto para demostrar que la legislación vigente, en materia de adultos, es aceptable, íntegramente, en el nuevo régimen republicano.*

Semana pedagógica cordobesa.—La Federación Provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Córdoba en relación con la Inspección de Primera Enseñanza y la Escuela Normal del Magisterio Primario tiene en proyecto la celebración de un Cursillo de perfeccionamiento para Maestros que titula "Semana Pedagógica Cordobesa".

Existente la idea de que dicha semana se celebrará en los días del 11 al 18 de diciembre próximo, salvo modificación ante la imposibilidad de asistir en ese fecha el excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública; el ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza, o alguna de las personalidades de la pedagogía

nacional, invitadas al efecto por la Comisión organizadora. Se desea que este cursillo tenga lo más posible un carácter eminentemente práctico, a fin de que las sugerencias adquiridas durante las lecciones por los señores cursillistas, puedan ser llevadas inmediatamente a sus Escuelas, para que éstas rindan el beneficio que el pueblo tiene derecho a esperar de ellas.

Todo hace suponer que este anhelo de los Maestros cordobeses de modernizar sus procedimientos de enseñanza y ponerse a tono con las necesidades del momento, tendrá un éxito feliz, a juzgar por los ya inscritos, así como por los profesores que tomarán parte en conferencias y lecciones.

Se cuenta de una manera definitiva con la colaboración de la ilustre Profesora de la Normal de Barcelona doña Margarita Comas; del Inspector superior de Enseñanza, don Antonio Ballesteros; con el Director de la Normal de Córdoba, don Antonio Gil y Muñiz, y el Catedrático de Literatura de dicho centro, don Augusto Moya de Mena; del Inspector Jefe don José Priego López; de don Víctor Masriera, director del curso permanente de dibujo en la Dirección General de Primera Enseñanza y de los Maestros de Madrid don Manuel Alonso Zapata y don Sidonio Pintado, especializados en los modernos métodos de enseñanza.

Está pedida la colaboración de ilustres personalidades de Córdoba y de fuera de ella; y es casi seguro que le prestarán dado el fin que persigue la semana pedagógica. Hay que llevar alegría a la Escuela, y por ello se dedicarán algunas sesiones a la iniciación de cantos escolares, para lo cual se espera la colaboración de profesores de música, tal como el que lo es de la Normal de Sevilla señor Ramírez y los de Córdoba, señores Serrano, Rodríguez, Pérez Cantero y López de Rozas.

En tiempo oportuno se publicará el

programa detallado, y los Maestros a quienes esto pueda interesar deben enviar el boletín de inscripción que a cada uno de los de esta provincia se les tiene remitido antes del día 10 de noviembre, sin cuyo requisito no podrán asistir como cursillistas, al Secretario de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza don Modoaldo Garrido, Maestro del Barrio de Vista Hermosa, Córdoba.

Los Consejos locales de Primera Enseñanza.—En otro número del periódico hemos publicado una circular del Consejo provincial de Lérida, dirigida a los Maestros de la provincia, invitándolos para, si no lo han hecho, que se apresuren a constituir los Consejos locales respectivos.

Con motivo de tener que enviar los modelos de estadística los referidos Consejos, son muchos los Maestros que nos escriben preguntándonos cómo van a dar cumplimiento a este mandato, si en sus pueblos no está todavía constituido el Consejo local.

Trascribimos una de las cartas, que es un remedo de todas las demás recibidas, en parecido sentido:

“Con respecto a la Estadística escolar recientemente pedida, quiero, como en todos los casos, cumplir las órdenes Superiores, pero me encuentro en la imposibilidad de poder hacerlo, por no estar constituido el Consejo local, “por obra y gracia del señor Secretario del Ayuntamiento”; el cual se ha negado a todo lo que se relacione con la enseñanza, con la que dice, nada tiene que ver; siendo inútiles los ruegos reiterados que le hemos dirigido tanto mi compañero como yo. A tal punto han llegado las cosas que nos ha costado serios disgustos el insistir; pero siempre nos dice que eso de los Consejos es para los pueblos de importancia, llegando hasta la amenaza, y como es “el amo” del pueblo, nos hemos tenido que callar.

¿Y ahora, cómo cumplimentamos la orden? El Consejo provincial creará que es nuestra la culpa, y hasta quizá nos castigue. Vean ustedes mi zozobra y la de este compañero, que no sabemos qué hacer.”

Esto, podemos asegurarlo, no es un caso insólito. Son muchedumbre los pueblos en los que no se han constituido los Consejos locales, “unos por obra y gracia” de los Secretarios de los Ayuntamientos, como dice nuestra

comunicante y otras por diferentes causas.

Hemos dicho muchas veces que a los Maestros interesa más que a nadie la constitución de dichos Consejos locales, que son entidades independientes y desligadas de toda participación de los Ayuntamientos, a las cuales deben los Maestros procurar una personalidad propia que dé garantía e independencia al Maestro, manumitiéndole de la férula caciquil. Por desgracia vemos que no hemos sido atendidos.

Impuestos municipales extraordinarios.—Seguimos recibiendo nuevos y numerosos casos de abuso en el impuesto extraordinario de los municipios. De ellos entresacamos el que sigue, porque de publicar todos, aburriremos a nuestros lectores con una letanía interminable de quejas, que no harían más eficaz nuestras argumentaciones, consiguiendo, tan solo, cansaros con tanta lamentación.

Nos dice nuestro comunicante que a él le han impuesto este año de cuota extraordinaria 306,37 pesetas, que tendrá que pagar de una sola vez, por poner ahora al cobro los cuatro trimestres. ¡Adiós, paga de octubre!—dice el hombre—. Pero no debo quejarme, porque en este pueblo dicen que soy el que mejor vivo de todos los vecinos. Tengo seis hijos y 3.000 pesetas de sueldo ¿Les parece que tendrán razón para envidiar “mi riqueza”?

Mi caso es sangrante, pero les ruego no publiquen mi nombre, pues no sea que además de tener que pagar, se ensañen conmigo en otras cosas. ¡Y así se vive en muchos pueblos!

Condiciones que ha de reunir la casa-habitación.—Don Pedro Cordero, Maestro de Villalis (León), nos escribe preguntando acerca de unos extremos relacionados con las condiciones que él cree debe reunir la casa-habitación que se está construyendo para el Maestro de la Escuela de nueva creación de dicho pueblo.

Cree el señor Cordero que en dicha casa debe construirse “una cuadra” o “un horno” para cocer el pan. Nos figuramos el esguince de pómulos que socarronamente harán más de cuatro, al leer las anteriores líneas. ¿Una cuadra? ¿Un horno para cocer el pan? Sin embargo, el señor Cordero razo-

na bastante bien su petición, sobre todo en cuanto a lo del horno, pues nos dice que en el pueblo no se vende pan, que hay que adquirirlo en un pueblo inmediato, a unos doce kilómetros de distancia, y que, o le hacen cuadra o le hacen horno, porque precisa tener con qué cocer “su pan”, o necesita caballería para mandar a por ello. Como verán nuestros lectores, que a primera vista creerían que nuestro comunicante pedía gollerías, no pide ningún disparate, ¿qué menos se va a exigir, tal como están los tiempos, que el pan nuestro de cada día?...

Premio extraordinario.—En la oposición al premio extraordinario celebrada en la Escuela Normal de la calle de San Bernardo, han obtenido los dos únicos premios concedidos don Eusebio Rey y don Pedro Valero, ambos de la Institución del Divino Maestro. Les felicitamos.

Del presupuesto del Estado.—Va muy despacio el examen del proyecto de Presupuesto en la Comisión. Parece que ello depende de que se han pedido datos y Memorias a los ministros para explicar algunas variaciones.

Por otra parte, ha sorprendido a algunos miembros de la Comisión que en los ingresos por contribuciones directas no se haga la deducción justa de lo que se ha cedido a la región catalana, que tiene bastante importancia.

Accediendo a gestiones del presidente del Congreso, señor Besteiro, se ha dado dictamen sobre los gastos generales (Presidencia de la República, Congreso, Deuda y Clases Pasivas) y han comenzado a discutirse.

Creemos que ha de tardarse todavía en llegar a la Instrucción pública, pero no debemos perder el tiempo si se piensa hacer alguna gestión colectiva para que se mejore el proyecto del Gobierno.

De estadística.—Seguimos sirviendo los encargos de impresos que se nos hacen con la mayor diligencia y con horas extraordinarias, a causa del amontonamiento abrumador de cartas y pedidos que hemos recibido. Todos quedarán atendidos oportunamente.

De regreso.—Está en Madrid, de re-

EN DEFENSA DE LAS ESCUELAS RURALES

II

En nuestro artículo anterior hacíamos una breve defensa en favor del medio rural, hoy vamos a continuar el mismo tema tan fecundo en sugerencias y venero inagotable de realidades, pero orientándolo a puntos concretos fácilmente convertibles en posibilidades, que a manera de un todo orgánico nos sirvan como material oportuno y suficiente para organizar racional y pedagógicamente las Escuelas rurales.

Decíamos: "La Escuela rural necesita ser la antorcha encendida, la llama inmortal encargada de mantener el fuego sagrado de la cultura" y esa aspiración ideal que sustentábamos, bien merece una ratificación total y una glosa que plasme en hechos todos nuestros anhelos y entusiasmos. Tal es el objeto de este trabajo.

El campo, el medio rural, no creo sea una novedad para nadie por poco enterado que se halle de los problemas pedagógicos, decir que está poco menos que abandonado, falto de protección oficial, o al menos, desconectado del engranaje cultural. El Estado mantiene en él su representación mínima, le presta la ayuda mínima y hasta en ocasiones pretende ignorarlo; no así en el sentido de conside-

postergados. Es inadmisibles que se intente crear esa categoría mientras queden Maestros en 4.000 con veinte años de servicios y un número considerable en 3.000 pesetas.

Hay que exigir más proporcionalidad. Con ese dinero de las 100 plazas se podrían crear casi 200 en 5.000 pesetas, lo que sería mucho más equitativo.

Si los primates del Magisterio sienten ansias de equipararse a otros funcionarios, deben pensar que lo propio nos ocurre a los demás y no hay ningún Escalafón de funcionarios donde la inmensa mayoría permanezca casi toda su vida profesional en el sueldo de entrada, o en el inmediato.

No, absurdos no. Si la República siguiendo en su camino justiciero se fija en estos humildes trabajadores de la Escuela, no puede consentir esa desproporcionalidad en el Escalafón del Magisterio.—Miguel A. SOTO.

Araya (Alava), octubre de 1932.

lo como fuente de ingresos o como medio eficaz de socorrer a las cargas de la nación, pues aunque el Estado dedique grandes cantidades al sostenimiento de Escuelas y Maestros, ¿qué significa este gasto si se hace sin una orientación definitiva y acertada? Tenemos Escuelas, ¿a qué negarlo?, pero hágase una selección, véase cuáles son verdaderamente Escuelas y entonces veremos si quedamos cortos al afirmar que no hay orientación, ni visión del problema ni nada que responda lealmente a la realidad.

Hay un problema fundamental, básico, al atacar a fondo esta cuestión y es el de la educación. ¿Qué consideramos más conveniente y justo para los intereses de la enseñanza y de los niños, que la Escuela responda al medio o el medio a la Escuela? En verdad, yo pienso y estimo que este es el eje fundamental sobre el cual ha de actuar la organización definitiva que demos a las Escuelas rurales, por eso, procurando aunar estos dos extremos dentro de lo posible y de lo necesario vamos a desarrollar desde un punto de vista panorámico, cómo entendemos que ha de ser la Escuela rural en su doble aspecto, de edificio y de medio vivo.

La Escuela rural, considerada como edificio, merece y debe ser Escuela modelo; comprenderá cuantos requisitos demanda y exige la moderna pedagogía y los intereses biológicos de la infancia: será alegre, limpia, adecuada, sencilla, capaz, necesaria, oportuna y fecunda. Será el edificio de más bellas proporciones, donde nada falte ni sobre, donde el niño viva su vida, no como en su casa, sino mejor que en su casa. La Escuela, edificio tal como la concebimos en estos lugares, aislados, separados de todo elemento bienhechor y reformador, debe ser perfecta, en el sentido que damos a la palabra perfecta de superación, no de término, puesto que ha de ser la única avanzada del Estado que vigile y ayude la formación de las futuras generaciones de ciudadanos.

Se elegirá su emplazamiento con solícito cuidado, se atenderá a su conservación con el mismo cariño que una madre amante y cariñosa cuida de sus hijos y se dotará de los elementos imprescindibles, para que la Escuela

responda fiel y honradamente a su nombre. Comprenderá el edificio, sin ánimo de dogmatizar, sino únicamente a título de sugestión las partes siguientes: "hall", salón de clases, despacho profesor y laboratorio, lavabos y "waters", biblioteca, comedor, salón de conferencias, jardín, campo escolar y taller. Todo sencillo, sin lujos ni afectación, pero desde luego adecuado al fin y al medio.

Acaso parecerá que pedimos demasiado, que somos muy exigentes, pero téngase en cuenta que esta aspiración nuestra es ya una realidad en muchos países, y que además hablamos para el medio rural. Que a este no le llega nada o muy poco de lo que es natural y corriente en los centros urbanos, y que está necesitadísimo de ayuda y de renovación.

Al campo llega muy lentamente la acción bienhechora del progreso, y esta es una de las razones más fundamentales y decisivas del absentismo y éxodo a la ciudad. El obrero en general huye del campo, porque la vida en él es dura, ingrata, rebelde, deficiente, misérrima, y atraído por la ciudad como la mariposa por la luz va entregando lentamente sus fuerzas y cayendo vencido mientras el problema rural cada día se va agudizando sin encontrar una solución que ponga fin a estos males. Por eso entiendo que hay que vitalizar el campo, alegrarlo, remozarlo, llevando lo que no tiene, poniéndole lo que añora y lo que necesita para su renovación y conservación, y el medio más decisivo e influente, el único medio, entendiéndose bien, en esta cruzada de vitalización es la Escuela, la Escuela considerada no ya como un edificio muerto aparatoso, sino como organismo vivo, como célula creadora de energía y como medio poderoso de irradiación, de acción y de fuerza fecunda. La Escuela responde a la vida, es cierto, pero debe dirigirla, porque es una selección, un ideal, un horizonte a conquistar, cuanto más lejano más fecundo y cuanto más sublimado más bienhechor.

Por eso, repito, nuestro empeño que la Escuela rural absorba la vida campesina, mejor aún, la dirija, la oriente, guíe y conduzca a donde deba ir, pues así como en la vida particular buscamos para nuestra dirección a los más selectos, los mejor formados, de igual forma, para despertar a un pueblo ponerle en marcha, liberarle de la rutina y tradición en lo que tiene de

PROBLEMAS NACIONALES

Un proyecto de Cruzada contra el analfabetismo

perniciosa, debemos formar Escuelas rurales que no sean como hasta aquí "capitis diminutio", sino plenas y fecundas.

Bueno será al hacer estas indicaciones destacar la carencia en nuestro país de Escuelas de ensayo o vanguardia, donde se desarrollen, fiscalicen y controlen todas las novedades pedagógicas que merezcan serlo, no vayamos a caer por no quedar rezagados en la marcha ascensional de la cultura, en el prurito de innovar por innovar. Escuelas que deberían y podrían marcar el camino a seguir a los educadores y evitar que la marcha progresiva de la educación quedase al arbitrio del buen criterio del Maestro, que en muchos casos resulta nulo, estéril e ineficaz por su falta de preparación.

Estas Escuelas de ensayo dirigidas por las mejores autoridades del Magisterio orientarán y dirigirán la labor docente convirtiendo en realidades tantas sugerencias hoy perdidas y olvidadas, contribuyendo a la formación de las Escuelas rurales y a la selección del personal que ha de dirigir las.

Hasta aquí, cuando se hablaba de Escuela en seguida se pensaba en el programa escolar detallado, dosificado, que contuviese toda la ciencia para ir dándole en comprimidos al niño. Hoy ha variado esta concepción. Al programa general se opondrá el particular, a las asignaturas la concentración y al plan de enseñanza el hacer escolar.

El hacer escolar no es un programa, ni un número determinado de asignaturas, es la vida entera trasladada a la Escuela, es el momento, la ocasión, la visita, el fenómeno, aprovechado y convertido en acción.

El hacer escolar en estas Escuelas que tratamos, tendrá presente las sugerencias de Coussinet cuando dice: "Debería crearse alrededor de nuestros niños un medio, en el cual pudiesen hallar todo lo que necesitan para su educación, de manera que ésta pudiera hacerse sin otro auxilio, y pronto no tendría otra cosa que hacer, que mirarlos y vivir."

El hacer escolar ha de ser activo, agradable, atrayente, ha de respetar la personalidad del niño y ha de saber conducirlo a buscar su libertad. Al trabajo individual se opondrá el trabajo colectivo; al trabajo por secciones, el trabajo por grupos homogé-

Atendiendo al espíritu que anima a EL MAGISTERIO ESPAÑOL de llevar a sus columnas todo lo que diga algo de renovación a la Escuela, yo he trazado el siguiente proyecto de solución del gran problema cultural de nuestra Patria, "el analfabetismo", arrancado de mi experiencia profesional.

Unas consideraciones previas: En los momentos anteriores a la Revolución fué el problema del analfabetismo el que ocupó un lugar de preferencia en todo acto de propaganda. No había un solo partido político que en su programa revolucionario no incluyera el de la extirpación del analfabetismo, pero pasó aquel período y, en estos momentos en que la vida nacional se encamina hacia la reconstrucción de nuestra Patria, el problema del analfabetismo es víctima de un completo olvido. Realmente, la creación de Escuelas llevada a cabo por la República y tal como funciona en nada resuelven el problema aludido. Los analfabetos de 14 de abril siguen siéndolo. La acción de la Escuela no ha llegado a ellos. Pero es más, no sólo no ha llegado a ellos, sino que ni siquiera se traza un proyecto en este sentido por los Poderes públicos. El ciudadano analfabeto que al instaurarse la República por su edad avanzada ya estaba emancipado de la Escuela, continúa al margen de todo influjo redentor cultural realizado por aquélla. Ni el libro, ni la cultura clásica, ni las enseñanzas artísticas que las Misiones pedagógicas se proponen llevar a cabo surten efecto alguno en los individuos en cuestión. El espectador que tiene cerradas las puertas de la inteligencia por el analfabetismo sólo recelos y envidias puede sentir ante esos hermosos espectáculos cultura-

neos y al trabajo pasivo, el trabajo vivo.

En las Escuelas rurales el hacer escolar estará inspirado en la práctica de la Escuela activa, tan maravillosamente descrita y destacada por Adolphe Ferriere, y basado en las leyes fundamentales de la psicología, el impulso vital, la ley biogenética, el progreso y la Escuela a la medida.

Genadio GAVILANES

les que él no pueden llegar; los ve pero no los puede gustar.

Todo ciudadano recuerda cómo en la prerevolución el analfabetismo era un grito de rebeldía que creó esperanzas en los afectados de esta enfermedad espiritual, al calor del cual laboraron por el advenimiento del régimen político actual. El olvido de este grito es un pago ingrato a su labor. No ya por un elemental sentimiento de humanitarismo que toda conciencia experimenta contemplando el estado de un analfabeto en medio de una civilización en que la única arma de defensa es la cultura, sino por una justísima recompensa a su fervor republicano y a los servicios prestados, la República debe sacudir este olvido y saldar la deuda que con ellos tiene contraída.

De los analfabetos extraescolares, que son los verdaderos analfabetos, por estar fuera del alfabeto y de la Escuela, hay un gran sector que por su edad son susceptibles de instrucción y que con un pequeño esfuerzo se librarían del monstruo de la ignorancia absoluta. De los catorce años de edad en que termina la escolar, hasta los treinta ó treinta y cinco años en que el hombre es susceptible de instrucción, hay comprendidos una gran cantidad de ciudadanos que no saben leer y escribir, ciudadanos que son los llamados a tomar las riendas de la vida colectiva y que, por lo mismo, constituyen un factor social de extraordinario valor que queda abandonado, inútil, de continuar en el mismo estado cultural que hasta ahora. Redimir a estos ciudadanos del analfabetismo es llevar un rayo de luz a todos los hogares. Y si bien es de lamentar que no se pueda aplicar a todos esta medida redentora es muy consolador el que estos estén repartidos entre todas las familias y que, por ende, a todas llegue una mínima solución a la ignorancia absoluta que hoy los envuelve. Ya en ese hogar no se necesitará al amigo o al vecino para que les lea la carta o les firme el recibo. Es una pobre limosna de cultura que todos estamos en el deber de dar y que a nadie como a la Escuela debe preocupar; de ésta deben partir las iniciativas cuando los altos Poderes se

han olvidado, a fin de que a ellos llegue su eco.

Como una de las soluciones yo indico el siguiente proyecto de

Cruzada contra el analfabetismo

I. Un ensayo.—En el curso pasado de adultos los Maestros de las tres Escuelas que constituyen el grupo donde está instalada la mía acordamos graduar la enseñanza.

Yo me quedé con la sección de analfabetos, en la que llevé a cabo este ensayo.

Constituían la matrícula 25 alumnos analfabetos: trabajadores del campo, pastores, cortijeros, etc., mozos que nunca habían visto una Escuela por dentro. El número me parecía excesivo y luego la experiencia me lo demostró, pero ante la gran cantidad de demandas accedí a admitirlo. Su edad oscilaba entre los quince y los veinte años.

Puse en práctica el método de "enseñanza de la lectura por la escritura". En los cuatro o cinco primeros días era tan poca la ventaja que estuve a punto de desmayar de mi acariciado proyecto de una "enseñanza intensiva" que permitiera a estos sujetos, en poco tiempo, aprender a leer y a escribir. A juzgar por este lento proceso de aprendizaje en los primeros días de clase, diríase que mis alumnos eran anormales mentales. El ambiente de la Escuela les desconcertaba. Era para ellos un mundo nuevo, tan distinto al en que habían vivido que junto con los prejuicios de incapacidad que a la Escuela llevaban les anonadaban. Pero apenas anduvieron los primeros pasos en el camino del alfabeto, cuando ya habían conseguido algunas combinaciones de letras y sílabas, su marcha se hizo segura y rápida, con una rapidez progresiva, y tan acelerada, que a los pocos días el progreso era maravilloso. A mi juicio se debe esa celeridad a haber vencido las resistencias que le obstaculizaban y estimulado las fuerzas virtuales que su edad avanzada encierra. Sus prejuicios de incapacidad se tornan en orgullo e ilusiones. Llega a constituir en ellas una verdadera obsesión el saber leer y escribir. Cuantos ratos les quedan libres de sus menesteres los dedican a las letras. "Aquí reside el verdadero quiz de este género de enseñanzas".

A las veinticinco lecciones todos ellos interpretaban, aunque torpemente, el sentido de sencillas frases

y las escribían, aunque con muchas incorrecciones. A estas alturas de curso las faenas de recolección de la aceituna motivaron la ausencia de la mayor parte de la matrícula. Sólo unos diez o doce continuaron asistiendo. Algunos de ellos con el sacrificio de andarse todos los días los seis o siete kilómetros que hay de los cortijos donde trabajaban a la Escuela. A las treinta y cinco o cuarenta lecciones que estos alumnos interrumpen el curso con motivo de las vacaciones de Pascuas, ya sabían leer y escribir lo bastante para caminar por su cuenta. Al reanudar las clases me encontré con que los primeros en abandonar la Escuela todo lo habían olvidado, mientras que los segundos sabían más que al dejarla; éstos habían trabajado por su cuenta, aquéllos no pudieron hacerlo aunque así fueran sus deseos, porque no consiguieron el dominio suficiente de la lectura y de la escritura que les permitiera vencer los obstáculos de una labor personal.

El resultado definitivo fué que veinte de los matriculados, que después de vacaciones reanudaron el curso, dejaron de ser analfabetos, conociendo el siguiente programa mínimo que yo considero imprescindible para ello: Lectura y escritura con relativa corrección.—Numeración.—Aplicación práctica de las operaciones aritméticas: suma, resta y multiplicación.—Conocimiento de las medidas principales del sistema Métrico Decimal.—Estudio superficial del mapa de España.

II. Conclusiones.—Del referido ensayo deduzco las siguientes conclusiones:

Primera. La instrucción mínima necesaria para que un individuo de edad no mayor de treinta o treinta y cinco años, deje de serlo, es relativamente fácil si se aprovechan las fuerzas que esa edad avanzada encierra.

Segunda. El buen resultado de esta enseñanza depende de los siguientes factores:

a) Destruir la convicción de incapacidad que al entrar en la Escuela lleva el adulto. Para ello el Maestro dispone de multitud de resortes didácticos, desde la simple emulación hasta la sugestión por el consejo.

b) Substitución del prejuicio de inferioridad y de esa especie de respeto tímido al Maestro y a la Escuela, por un sentimiento de persona-

lidad e igualdad. Para ello la Escuela debe ser un a modo de taller, donde Maestro y alumno laboren en una obra cultural.

c) Presentarle como camino fácil el que para él era sumamente escabroso: leer y escribir. De gran utilidad a este objeto son los conocimientos que ya tiene el alumno y que servirán de base en este género de enseñanza; la estructura de la palabra será asimilada por la asociación con el significado que ella contiene y que ha de serle conocido. Esto evitará la repetición que es necesaria con los niños.

d) Estimular las fuerzas virtuales que encierra: amor propio, abnegación, ilusiones, orgullo de saber, egoísmo, etc., etc.

e) No dejar un momento la dirección de su trabajo, pues a la menor dificultad con que tropiece y no logre vencerla será motivo de desánimo; otra vez las resistencias que fueron su prisión vuelven a apoderarse de él.

Tercera. La enseñanza ha de ser "intensiva" para lograr que las fuerzas estimuladas se mantengan vivas y evitar que la pereza las destruya: "los cursillos deben tener poca duración".

Cuarta. Una consecuencia de las anteriores conclusiones es la necesidad de que los grupos sean tan pequeños que permitan al Maestro una intervención constante y directa en toda su labor.

Quinta. La enseñanza de adultos analfabetos es labor en extremo pesada; exige una constante y escrupulosa dirección del educando. Ni el gesto, aparentemente insignificante del alumno, pero que revela su estado de ánimo, debe pasar desapercibido para el Maestro. Es labor de jóvenes, de individuos no agotados y fatigados en las tareas de la educación.

Gabino de la FUENTE

MAESTROS

Incluid en vuestros presupuestos los siguientes libros escolares de gran actualidad:

- 1.—El Evangelio de la República, por ilustres diputados constituyentes. 2 pesetas ejemplar.
- 2.—Geografía-Atlas de España, por Julio Aumente. 2 pesetas ejemplar.
- 3.—La educación sexual del niño, por L. Huerta. 2 pesetas ejemplar.

Editorial Instituto Samper. Avenida Eduardo Dato, 21. Teléfono 94433.

Madrid.

SECCION PEDAGOGICA

HACIA LA NUEVA ESCUELA

Kerschensteiner, en su obra "Concepto de la Escuela del trabajo", dice: "El sentido de la Escuela del trabajo es desarrollar con un minimum de materia instructiva un maximum de destrezas, capacidades y satisfacción por el trabajo puestos al servicio de un carácter cívico."

Estas palabras encierran una profunda transformación de la Escuela primaria, dan una nueva orientación a nuestra labor docente y señalan un camino firme, recto y suave para llegar a la meta educativa. Claro que no todo el principio básico de la Escuela del trabajo es esencialmente nuevo; el "non multa, sed multum", de Plinio, es un precedente de consideración; los trabajos manuales de Naas (Suecia), practicados y propagados con infatigable entusiasmo por Otto Salomón, trabajos ya en franco descrédito, y la concentración de materias de enseñanza revelan hasta qué punto llegó el malestar sentido por la Escuela memorista y por la meramente instructiva. De todas partes y en todos tiempos han salido siempre clamores de reforma, cristalizados en hechos, pero por desgracia, aunque acogidas con júbilo las innovaciones en los comienzos, pronto se señalaban inconvenientes y defectos, y fracasaba la reforma.

Tras la Escuela del leer, escribir y contar llegó la enciclopedista, para dar cabida a los adelantos de las ciencias y de las artes y abrir así el alma infantil al ancho horizonte de la vida. Pero el recargo de trabajo con el cúmulo de materias de enseñanza trajo la inevitable fatiga, el "surmenage" desconsolador, azote implacable de alumnos y Maestro, destructor de la obra educativa, que a poco o nada quedó reducida en las Escuelas. Y partiendo de lo precedente, examinemos ahora a la luz del día y sin perjuicios tradicionales y sistemáticos, cuál debe ser la enseñanza, qué conocimientos debe tener un niño para que al abandonar la Escuela—digo abandonar porque así es en triste realidad, aunque soy partidario del influjo indirecto, pero vitalicio de la Escuela sobre el hombre—pueda cumplir su finalidad social, tanto en provecho propio como en el ajeno.

Tres disciplinas son insustituibles en la Escuela primaria: la lectura, la escritura y el cálculo. ¡Volvemos a lo antiguo!, dirán los pseudo modernistas. No; no volvemos a resucitar teorías muertas. Sólo sí que de la lectura haremos un manantial perenne de civilización moderna. Pues qué, "sabiendo leer"—entiéndase, no leer con más o menos arte, sino saber interpretar la letra muerta—¿no puede encontrarse en los libros el conocimiento general de las diversas ciencias y la cultura especial de cada profesión? ¿Para qué hemos de mostrar empeño en recargar el cerebro de los niños acumulando conocimientos, que son casi siempre verdadero lastre y que se tarda menos en olvidar que en transmitir? "La lectura—dice Solana en su "Didáctica pedagógica"—es el gran medio de instrucción; el libro es el gran vehículo del pensamiento humano. "Por las lecturas inteligentes en los libros escolares, los niños aprenden no solamente a leer bien, sino lo que es más importante, a estudiar e instruirse por sí mismos." (1)

La escritura, la verdadera escritura—no la caligráfica—es el complemento de la lectura. Todo hombre necesita escribir, para comunicarse con los demás a través del tiempo y de la distancia, para fijar sus pensamientos, para infinitas necesidades de su vida. No ponderaré la importancia del cálculo. No perdamos tiempo en demostrar lo que todos sabemos ya. Lectura, escritura y cálculo son los firmes pilares que sostienen toda la actividad escolar.

Pero examinemos a vista de conjunto y aunque someramente los diferentes ramos del saber humano en la Escuela primaria. Los niños serán unos pequeños gramáticos, pero no sabrán manejar el lenguaje. ¡Sobra, pues, casi toda la Gramática! Los niños sabrán dibujar cosas muy bonitas; pero no sabrán trasladar al papel lo que un día en su vivir necesitan representar. El niño no debe aspirar a dibujante. ¡Ese dibujo no es el verdaderamente escolar! La Geografía no debe ser acumulador de datos y números en la cabeza del niño. Al niño no

(1) Entrecorrido por mí.

le importa la distancia de la Tierra al Sol, ni tampoco el planeta Marte. Toda esa ilustración estará bien adquiriéndola de paso por lecturas científicas; pero, vamos, ¡cansar así el cerebro del niño para que sepa obligatoriamente todas esas cosas que no le importan porque no las empleará jamás y únicamente le servirán para echárselas de sabio en algunas ocasiones! El niño hace mapas. ¡Y mapas! Y luego, seguramente, tendrá el plano de una ciudad y no sabrá valerse de él. ¡Cuánto trabajo inútil! ¡Cuánto tiempo perdido! En el comercio venden atlas muy aprovechables; que el niño sepa manejar un mapa y sobra casi todo lo demás. Al niño se dan lecciones de agricultura; sabe definir muchas cosas; hablará por boca de ganso del injerto, del patrón, del líber y la albura... ¡pero no sabrá injertar!

No quiero seguir recorriendo el ampuloso programa escolar. ¡Cuánta ciencia vana! Bien dijo Puig que "toda sabiduría improductiva es una majadería". Y mientras tanto, la educación física está por completo abandonada. ¿Qué sirve la escasa práctica en algunas Escuelas, de gimnasia rítmica? Ni educación moral ni cívica. Nada. Todo el afán se gasta en hacer del niño un sabio... ignorante, presuntuoso, vano. Y sale de la Escuela tan inútil casi como cuando entró. La reforma radical de la enseñanza se impone, si no queremos ver la Escuela en el descrédito.

Bernabé Marín PASCUAL

Biota (Zaragoza).

Nuestras páginas especiales ilustradas

Damos hoy la "Página infantil" que hasta el presente aparecía los martes. Los martes daremos la "Página femenina", dedicada especialmente a las Maestras y a las niñas, y procuraremos que vaya también en color y que alcance la máxima variedad e interés. ...Ello es una muestra más de que nos esforzamos en traer a estas columnas todo aquello que puede satisfacer los gustos y las aspiraciones de nuestros lectores, no solamente en el aspecto puramente profesional, sino también en los demás órdenes espirituales afines.

PAGINAS INFANTILES

De Clarioncete a Carboncillo.

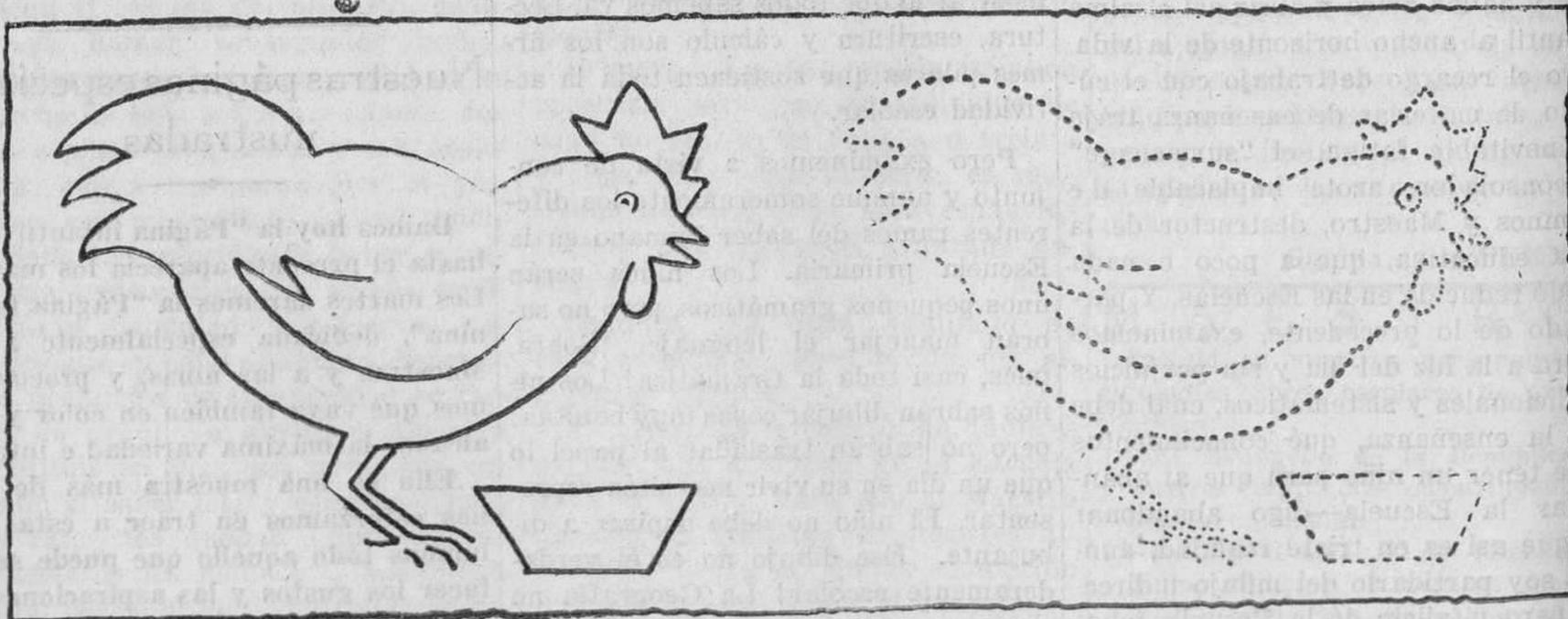
Perrito amigo: Hoy te

envio unos dibujitos de

animales que nos dan pieles de abrigo.

ara, marta, astor, u-

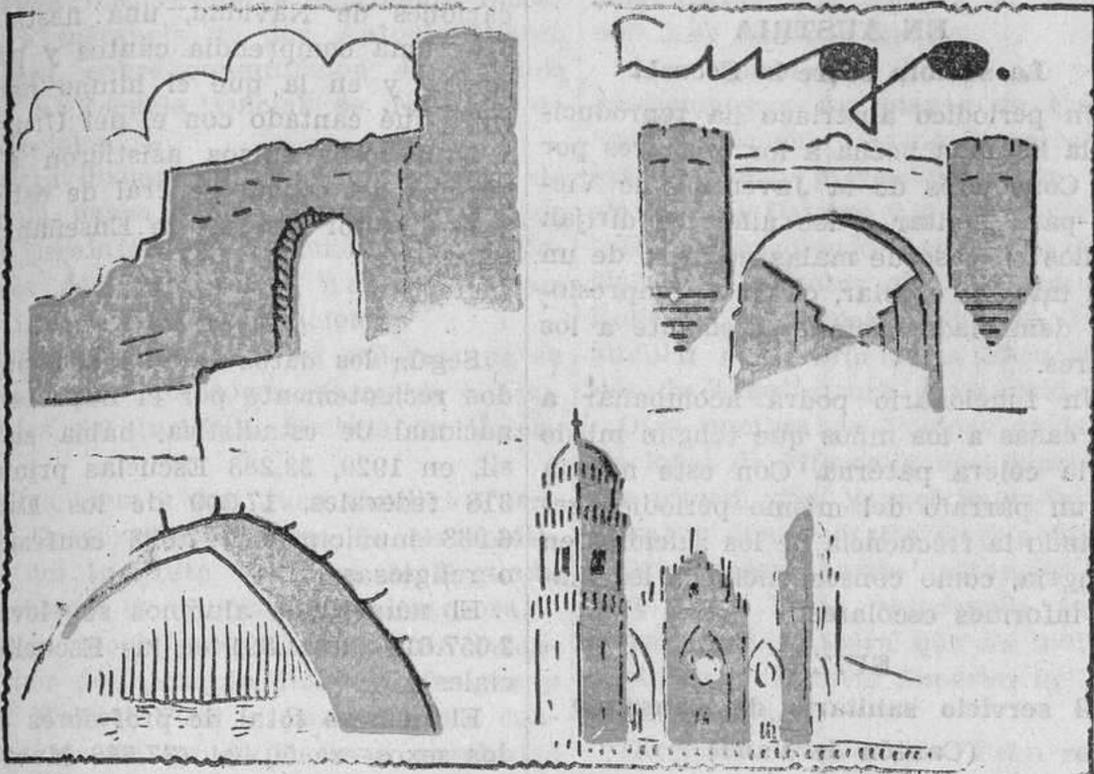
tria, marmota y ardilla.



Pasar el lápiz por el dibujo punteado y colorearlo como el modelo

CUENTOS, DIBUJOS Y CRISTES

LECCIONES DE GEOGRAFIA ANIMALES (1)

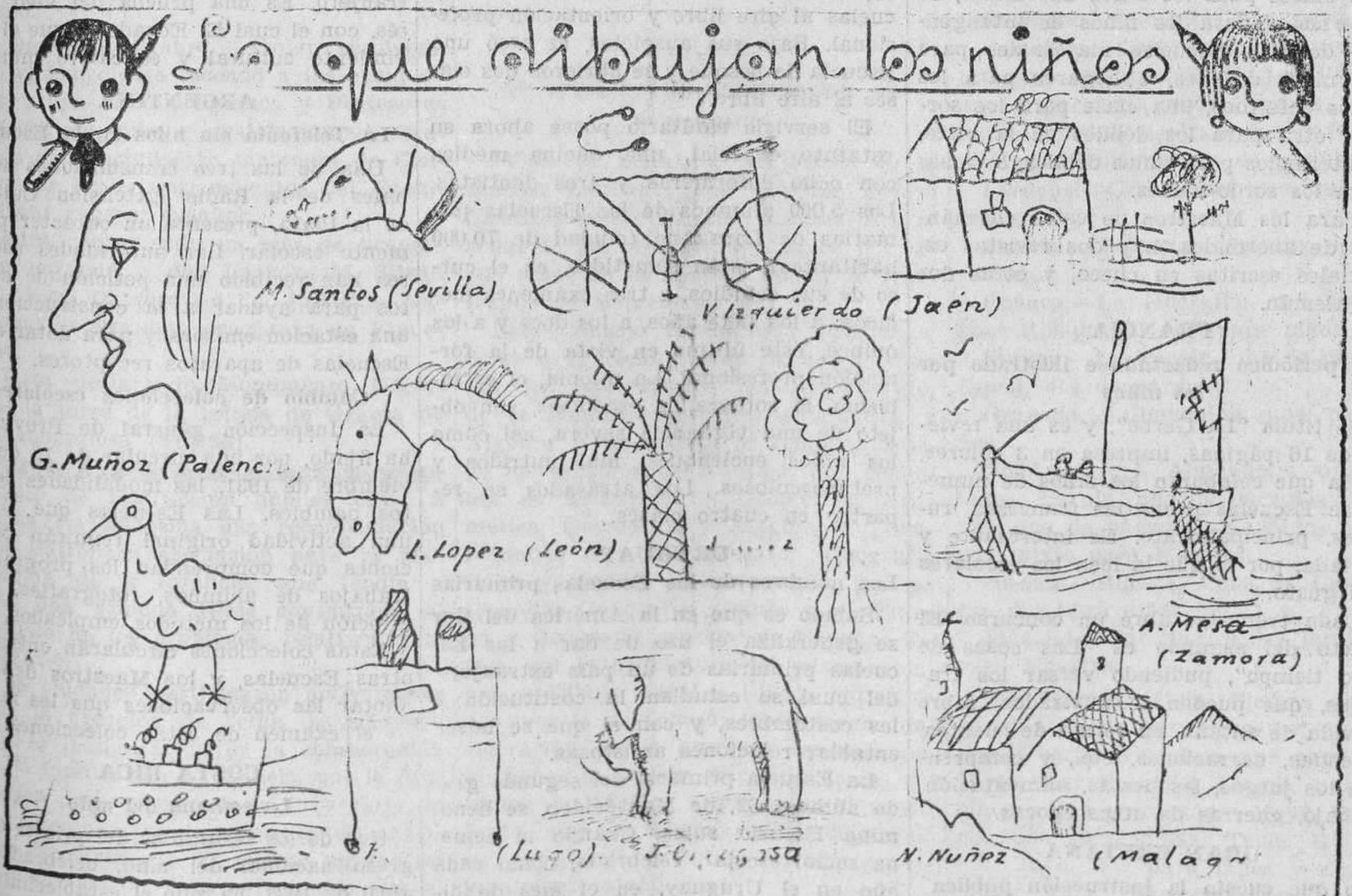


Ave "palmípeda", nadadora, cuyos dedos están unidos por una membrana que da a sus patas el aspecto de pala o aleta. Gracias a esta circunstancia, al poco peso de su cuerpo y a su plumaje tupido y casi impermeable, puede permanecer muchas horas en el agua y dedicarse a la pesca de que vive en su mayoría.

Se cría domesticado en lugares donde abunda el agua.

(1) Véase "La enseñanza por la imagen" de Ascarza.

Sencillos esquemas para ilustrar una lección; puerta de la estación, muralla romana, puente sobre el río Miño y catedral



REVISTA EXTRANJERA

BELGICA

La educación en la familia

El Instituto internacional de Pedagogía familiar, constituido el 15 de junio de 1930, bajo la forma de asociación, sin objeto lucrativo, posee ya una importante documentación y una biblioteca de 2.000 volúmenes. Ha inaugurado en diciembre último una serie de conferencias dadas por eminentes personalidades y destinadas a los padres.

POLONIA

La Escuela única

En el pasado marzo, el Parlamento ha votado la nueva ley creando la Escuela única, que entrará en vigor este año. A la Escuela de párvulos (3 a 7 años), sucederá la escuela primaria (7 a 14 años); después la Escuela profesional (14-17) o la Escuela secundaria (12-18).

Los alumnos que no vayan ni a la Escuela profesional ni a la Escuela secundaria, tendrán que asistir a los cursos complementarios hasta los 18 años. Para los jóvenes de más de 18 años se organizarán instituciones postescolares.

CHECOSLOVAQUIA

Educación de niños anormales

Durante los 13 años de su existencia, la República checoslovaca, ha creado 180 clases para los niños anormales, 11 internados para los niños de inteligencia débil, 4 Escuelas maternales para los niños difíciles, 6 hogares para los niños enfermos, una clase para los sordos, otra para los débiles de la vista, 4 internados para niños débiles, 8 clases para los sordo-mudos.

Para los Maestros de estas enseñanzas de anormales, hay dos revistas especiales escritas en checo, y otras dos en alemán.

FRANCIA

Un periódico redactado e ilustrado por los niños

Se titula "La Gerbe", y es una revista de 16 páginas, impresa en 3 colores, en la que colaboran los niños de numerosas Escuelas primarias francesas, rurales, principalmente. Es interesante y variada, por lo que la leen los escolares con gusto.

Cada trimestre abre un concurso. El objeto del segundo es "Las cosas de otro tiempo", pudiendo versar los trabajos, que pueden ir ilustrados, sobre la vida de antaño, en forma de cuentos, leyendas, narraciones, etc., y comprenden los juegos, las fiestas, alimentación, trabajo, guerras de otras épocas.

GRAN BRETAÑA

Lo que cuesta la instrucción pública

Según los datos leídos en la Cámara

de los Comunes, el coste medio de la instrucción para Inglaterra y el país de Gales, ha sido, en la Escuela primaria, en 1930-1931 de £ 13.2.6 por alumno, y en la secundaria, de £ 20.1.0 en 1928; £ 21-1-0 y £ 22, aproximadamente en 1931.

EN AUSTRIA

La sombra sobre la Escuela

Un periódico austriaco ha reproducido la llamada hecha a los escolares por los Consejeros de la Juventud, de Viena, para invitar a los niños se dirijan a ellos en caso de malas notas, o de un mal informe escolar, capaz de impresionar demasiado desfavorablemente a los padres.

Un funcionario podrá acompañar a sus casas a los niños que tengan miedo de la cólera paterna. Con este noticia va un párrafo del mismo periódico señalando la frecuencia de los suicidios en Hungría, como consecuencia de los malos informes escolares.

SUIZA

El servicio sanitario de Lausanne (Cantón de Vand)

Este servicio, cuya creación data de 1883, progresa constantemente. Ha estudiado seriamente la cuestión de las enfermeras escolares y de la profilaxis dentaria de las clases de anormales, Escuelas al aire libre y orientación profesional. Bajo sus auspicios, se creó una Escuela de bosque y se abrieron dos clases al aire libre.

El servicio sanitario posee ahora su estatuto especial, una oficina médica con ocho enfermeras y tres dentistas. Los 5.000 alumnos de las Escuelas primarias de Lausanne (ciudad de 70.000 habitantes) están sometidos, en el curso de sus estudios, a tres exámenes médicos: a los siete años, a los doce y a los quince, éste último en vista de la formación profesional. La miopía, el estrabismo, la sordera, la escoliosis, son objeto de una vigilancia severa, así como los niños enclenques, mal nutridos y preturbeculosos. Los atrasados se reparten en cuatro clases.

URUGUAY

Los nombres de las Escuelas primarias

Sabido es que en la América del Sur se generaliza el uso de dar a las Escuelas primarias de un país extranjero, del cual se estudian la constitución y las costumbres, y con el que se busca entablar relaciones amistosas.

La Escuela primaria del segundo grado número 62, de Montevideo, se denomina Escuela suiza. Cuando la semana social escolar, celebrada, como cada año en el Uruguay, en el mes de diciembre de 1931, semana durante la

cual toda Escuela debe estar abierta a los visitantes, desde la mañana a la noche, el señor Cónsul general de Suiza acompañado de una delegación de la colonia helvética, visitó la Escuela regalándole doce bellos paisajes suizos, un mapa geográfico de su patria y libros que trataban de la vida en los diferentes cantones. En agradecimiento, la Escuela suiza ofreció, la víspera de las vacaciones de Navidad, una fiesta cuyo programa comprendía cantos y poemas suizos, y en la que el himno nacional suizo fué cantado con el del Uruguay.

Numerosos suizos asistieron a ella, además del cónsul general de este país y el director general de Enseñanza pública.

BRASIL

Según los datos estadísticos, publicados recientemente por el Departamento nacional de estadística, había en Brasil, en 1929, 32.283 Escuelas primarias: 318 federales, 17.399 de los Estados; 6.938 municipales y 7.628 confesionales o religiosas.

El número de alumnos se elevaba a 2.057.616 (1.641.891 en las Escuelas oficiales).

El número total de profesores de los dos sexos era 50.404 (37.586 Maestras).

EL ECUADOR

A pesar de la crisis económica, el Parlamento ha creado algunas bolsas destinadas a viajes de estudio al extranjero. Es una prueba del vivo interés, con el cual El Ecuador sigue el movimiento cultural y educativo mundial.

ARGENTINA

La Telefonía sin hilos en la Escuela

Una de las tres transmisiones semanales de la Radio Extensión Cultural de la Plata, presenta un carácter puramente escolar. Las autoridades escolares han recibido una petición de créditos para ayudar a la construcción de una estación emisora y para dotar a las Escuelas de aparatos receptores.

Cambio de colecciones escolares

La Inspección general de Provincias ha fijado, por una circular de 18 de noviembre de 1931, las modalidades de estos cambios. Las Escuelas que tienen una actividad original reunirán colecciones que comprendan los programas, trabajos de alumnos, fotografías, descripción de los métodos empleados, etc.

Estas colecciones circularán entre las otras Escuelas, y los Maestros deberán anotar las observaciones que les sugiera el examen de estas colecciones.

COSTA RICA

La semana del niño

Uno de los resultados del primer Congreso nacional del niño, celebrado en abril de 1931, ha sido el establecimiento de una "semana del niño". El Departamento

S E C C I O N O F I C I A L

INDICE DE LA "GACETA"

Día 30 octubre.—O. den nombrando a don Abelardo Toledo Carchano, Profesor numerario de Prácticas de procedimientos fotomecánicos y cromáticos de la Escuela de Cerámica de Manises.

Otra resolviendo el expediente incoado a instancia de don Antonio Blasco Cirera, sobre conmutación de estudios de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Otra disponiendo que por ascenso de escala pasen a los números y sueldos del Escalafón que se indican, los Profesores de Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, que se mencionan.

Otra nombrando a los señores que se mencionan Profesores especiales y Ayudantes del Instituto Escuela de Valencia.

Otra ídem a don Juan Cutillas Fuentes, Catedrático interino de Matemáticas del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cuevas del Almanzora.

Otra resolviendo el expediente incoado por don Joaquín Buxó y Abaigar y don Manuel Pons y Castro, sobre conmutación de las asignaturas aprobadas en la Escuela de Comercio por sus análogas del Bachillerato.

Otra disponiendo que el Jurado del concurso de Pintura podrá emitir su fallo hasta el día 10 de noviembre próximo.

Día 1 noviembre.—Orden resolviendo el expediente incoado a instancia de un grupo de musulmanes y Profesores de Tetuán, para convalidación de estudios del Bachillerato marroquí de Ceuta, por los correspondientes del Bachillerato general español.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo, a don Leandro M. Silván y López, Catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Figueras.

Otra declarando Monumento Nacional la torre de la iglesia de Granja de Torrehermosa (Toledo).

El Ministerio de Instrucción pública envió a todas las Escuelas una recomendación del Patronato asociación para la protección de la infancia, que tendía a que una semana fuese consagrada al estudio de los problemas relativos a la infancia.

85 ciudades participaron activamente por la creación de "club de madres", por la inauguración de la colaboración de la familia con la Escuela, por la fundación de secciones de la Cruz Roja de la juventud, por la apertura de cantinas escolares, etc. El cuerpo médico ha colaborado con todo entusiasmo con el personal docente para asegurar el éxito de la semana.

Otra concediendo licencia por tres meses, para asuntos particulares, a don Pedro Muguruza y Otaño, Catedrático numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Otra concediendo la conmutación de asignaturas que solicita el Arquitecto don José Jiménez García.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a las plazas de Catedráticos numerarios de inglés, vacantes en las Escuelas profesionales de Comercio de Las Palmas y de Alicante.

Otra concediendo tres meses de licencia, para asuntos particulares, a don Roberto Fernández Balbuena, Profesor auxiliar numerario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Otra nombrando Vocales de la Junta Nacional de Música a don Cipriano Rivas Cherif, don Miguel Salvador y Carreras y don Federico García Lorca.

Otra desestimando instancia de don José León Trejo, solicitando fuera de concurso la Cátedra que se indica, vacante en la Escuela Superior del Trabajo de Sevilla.

Dirección general de Primera enseñanza.—Concediendo excedencias al Maestro y Maestras que se mencionan.

Anunciando el extravío del título del Maestro de Primera enseñanza expedido a favor de don Eusebio Alonso Lamas.

24 octubre.—O. Conmutación de asignaturas

"Vista la instancia del Piloto de la Marina mercante don Antonio Blasco Cirera, y la certificación académica personal de los estudios aprobados por dicho señor en la Escuela oficial de Náuticos de Barcelona,

Este Consejo estima que debe accederse a la conmutación de asignaturas por las equivalentes del Bachillerato, de la manera siguiente: Aritmética y Álgebra y Geometría y Trigonometría, de los estudios de Náutica, por Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría y Álgebra y Trigonometría del Bachillerato; Geografía física y política y Cosmografía, por las tituladas Geografía general y de Europa y Geografía especial de España; Física, por la asignatura del mismo nombre, y Dibujo lineal y Dibujo hidrográfico, por la de Dibujo; teniendo en consideración, no la absoluta equivalencia, ni menos la mayor extensión de los estudios de Náutica a que alude el solicitante, sino las buenas calificaciones de su expediente y otras circunstancias igualmente atendibles".

Y así se resuelve. ("Gaceta" 30 octubre)

25 octubre.—O. Creación provisional de Escuelas.

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se consideren creadas con carácter provisional las Escuelas nacionales que figuran en la relación que se acompaña, según en la misma se expresa.

Segundo. Que no se eleve a definitivo el carácter provisional de esta concesión hasta tanto que por las respectivas Inspecciones de Primera enseñanza se remitan a este ministerio las copias de las actas juradas reglamentarias, a que se refiere el número quinto de la ya citada Real orden de 2 de noviembre de 1923, en el más breve plazo posible. («Gaceta» 29 octubre.)

Relación de las Escuelas creadas provisionalmente a que se refiere la Orden de fecha 25 de octubre de 1932.

Alava.—Arrastría, Delicia, una para niñas; Barrundia, Darro, una mixta para Maestro; Barrundia, Ozaeta, una para niñas.

Almería.—Adra, Barrio de Trobolar, una para niños; Adra, Los Romeros, una mixta para Maestro; Albox, Rambla de Taberno, una mixta para Maestra; Albox, Los Termales, una mixta para Maestro; Félix, Casablanca, una mixta para Maestro; Pechina, La Mogarra, una mixta para Maestro.

Badajoz.—Monasterio, dos para niños y dos para niñas.

Baleares.—Andraitx, una para niñas.

Castellón.—Cati, Font-Cati, una mixta para Maestra; Cati, La Vall, una mixta para Maestro; Segorbe, dos de párvulos; Vall de Uxó, dos para niños, tres para niñas y dos de párvulos.

Córdoba.—Castro del Rio, una para niños.

Coruña.—Betanzos, Infesta, una para niños.

Cuenca.—La Hurgina, una para niños; Ribagorda, una para niños.

Gerona.—La Escala, una de párvulos; Ripoll, dos de párvulos.

Granada.—Chauchina, una para niños.

Guadalajara.—Almoquera, una para niños; Pareja, una de párvulos; Salmerón, una de párvulos; Sayatón, Anguix, una mixta para Maestra.

Huesca.—Huesca, Casa de Beneficencia, dos para niñas.

Jaén.—La Carolina, Aldea Isbela, una para Maestro.

Las Palmas.—Guía, Piedras de Molino, una mixta para Maestra; Las Palmas, Puerto de la Luz, una para niños; Moya, Barranco del Laurel, una para niños y una para niñas; Moya, Carretería, una para niñas; Telde, Barrio de San Juan, dos para niños y dos para niñas; Telde, San Gregorio, dos para niños y dos para niñas; Telde, Melena-ra, una mixta para Maestra; Teror,

Alamo, una para niños y una para niñas; Teror, Mirafior, una para niños.

León.—Carrizo, una para niños; Carrrocera, Benllera, una para niños; León, una de párvulos; Santa Marina del Rey, una para niños; Villanueva de las Manzanas, una para niños; Villaturiel, una para niñas; Villaverde de Arcayos, una para niñas.

Lérida.—Alfarrás, una para niños y una para niñas.

Madrid.—Móstoles, una de párvulos.

Málaga.—Alameda, una para niños y una de párvulos; Alhaurin el Grande, una para niños y una para niñas; Almargen, una para niños; Alora, dos para niños y una para niñas; Antequera, cuatro para niños y dos de párvulos; Archidona, una para niños y una para niñas; Arriate, una para niños; Benalmádena, una de párvulos; Benamargosa, una para niñas; Casarabonela, una para niños y una para niñas; Coín, una para niños, una para niñas y una de párvulos; Colmenar, una para niños y una para niñas; Cómpeta, una de párvulos; Cuevas-Bajas, una para niños y una para niñas; Cuevas del Becerro, una de párvulos; Estepona, Los Campos, una mixta para Maestro; Fuente-Piedra, una para niños y una para niñas; Málaga, dos para niños, dos para niñas y una de párvulos; Málaga, La Isla, una para párvulos; Málaga, Pedregalejo, una para niños y una de párvulos; Málaga, Pelusa del Palo, una para niñas; Málaga, Barrio de Huelin, una de párvulos; Málaga, Los Prados, una mixta para Maestro; Málaga, Los Gómez, una para niñas; Málaga, Torremolinos, una para niños; Málaga, Melilla, once para niños y once para niñas; Pizarra, una para niños; Rogordo, una para niños y una para niñas; Ronda, cuatro para niñas y dos de párvulos; Vélez-Málaga, dos para niños, dos para niñas y una de párvulos; Vélez-Málaga, Santillana, una mixta para Maestro; Villanueva de Algaidas, La Rincona, una de párvulos; Villanueva del Rosario, una para niñas; Yunquera, una para niños y una para niñas.

Murcia.—Murcia, Guadalupe, una para niños y una para niñas; Murcia, Rincón de Seca, una para niños y una para niñas; Murcia, Barrio del Carmen, una para niños y una para niñas; Murcia, Orilla del Azarbe, una para niños y una para niñas; Pacheco, Albardinal, una para niños y una para niñas; Pacheco, Santa Rosalía, una para niñas.

Navarra.—Alsasua, dos para niños y dos para niñas; Allín, Zubielqui, una mixta para Maestro; Aoiz, una de párvulos; Araquil, Villanueva de Araquil, una para niñas; Arquedas, una para niños; Ayegui, una para niñas; Azagra, una para niños, una para niñas y una de párvulos; Berbinzana, una para ni-

ños y una para niñas; Burgui, una mixta para Maestra; Caparros, una para niños y una para niñas y dos de párvulos; Carcastillo, dos para niños y una para niñas; Cirauqui, una para niños, una para niñas y una de párvulos; Cizur-Mayor, Astrain, una para niñas; Enériz, una para niñas; Esparza de Salazar, una para niñas; Espronceda, una para niños; Genevilla, una para niñas; Guesalaz, Muzqui, una mixta para Maestro; Irañeta, una para niñas; Legaria, una para niños; Lesaca, una para niños y una para niñas; Lizoain, Janariz, una mixta para Maestro; Lodos, una para niños y una para niñas; Lónguida, Aos, una mixta para Maestra; Los Arcos, una para niños; Marañón, una para niñas; Marcilla, dos de párvulos; Marcilla, Barrio de la Estación, una para niños y una para niñas; Mendavia, una de párvulos; Mendaza, una para niños; Mendaza, Acedo, una para niños; Metauten, Ollobarren, una mixta para Maestro; Miranga de Arga, una para niños y una para niñas; Olazagutia, una para niños y una para niñas; Olite, una para niños, dos para niñas y una de párvulos; Pamplona, dos para niños; Peralta, tres para niños y tres para niñas; Pitillas, una para niños; San Adrián, una para niños y una para niñas; San Martín de Unx, dos para niños y una para niñas; Santacara, una para niños; Sesma, dos para niños y dos para niñas; Sumbilla, una mixta para Maestra; Torralba del Río, una para niños; Unzué, una para niñas; Uztarroz, una mixta para Maestra; Valtierra, tres para niños y tres para niñas; Vera de Bidasoa, dos para niños y dos para niñas; Villafranca, dos de párvulos.

Orense.—Avió, Paseais, una mixta para Maestro; Avión, Taboazas, una mixta para Maestro; Cenlle, Súa, una mixta para Maestro; Cenlle, Cuñas, una mixta para Maestro; Gomesense, Matamá, una mixta para Maestro; Gomesense, Trasportela, una para niños; Junquera de Ambía, Busteliño, una mixta para Maestra; Junquera de Ambía, Bustelo, una mixta para Maestro; Junquera de Ambía, Siota, una mixta para Maestro; La Merca, Olás, una mixta para Maestra; Lobera, Valdemir y Caule, una mixta para Maestro; Lobera, Valdemir y Caule, una mixta para Maestro; Petín, Sampayo, una para niñas; Petín, Mories, una para niños; Verín, una para niños, una para niñas y una de párvulos; Villamartín de Valderras, Penouta, una mixta para Maestra.

Oviedo.—Illano, Gío, una mixta para Maestro; Illano, Pato, una mixta para Maestro; Nava, Piloñeta, una para niñas; Piloña, Caldevilla, una mixta para Maestro; Piloña, Cadanés, una mixta para Maestra; Tineo, La Pereda, una para

niñas; Tineo, Bárcena del Monasterio, una para niñas; Tineo, Obona, una para niñas; Tineo, Villairesmil, una para niñas; Tineo, Calleras, una para niñas; Tineo, Tuña, una para niñas; Tineo, Arganza, una para niñas; Tineo, Sobrado, una para niñas; Tineo, Gesa, una para niñas; Tineo, Maraval, una para niñas; Tineo, Santillano, una para niñas; Tineo, El Espín, una mixta para Maestro; Tineo, Fontalva, una mixta para Maestro; Tineo, Piedralonga, una mixta para Maestro; Tineo, Trabazol, una mixta para niños; Tineo, Cerezal, una mixta para Maestro; Tineo, Colinas de Arriba, una mixta para Maestro; Tineo, Perluces, una mixta para Maestro; Tineo, Truebano, una mixta para Maestro; Tineo, Santa Marina, una mixta para Maestro; Tineo, La Cebedal, una mixta para Maestro; Tineo, Parada, una mixta para Maestro; Tineo, Baradal, una mixta para Maestro; Tineo, Folgueras del Río, una mixta para Maestro; Tineo, Banadorio, una mixta para Maestro; Tineo, Rellón, una mixta para Maestro; Tineo, Merillés, una mixta para Maestro; Brañosera, Orbo, dos para niñas; Frómista, una para niños, una para niñas y una de párvulos; Guardo, una para niños, una para niñas y una de párvulos; Torquemada, una para niñas.

Pontevedra.—Cambia, Piloño, una mixta para Maestro; Covedo, Pazo, una mixta para Maestro; Creciente, Albeos, una mixta para Maestro; Dozón, La O, una para niños y una para niñas; Dozón, Maceira, una mixta para Maestra; Dozón, Lama, una mixta para Maestra; Forcarey, Guisande, una para niñas; Forcarey, Iglesia (Meabia), una mixta para Maestro; Forcarey, Iglesia (Dosi-glesias), una para niñas; Lalín, Balmés, una para niñas; Meaño, C... una para niñas; Moaña, dos para niñas; Moaña, Meira, una mixta para Maestro; Moaña, Domayo, una mixta para Maestro; Moraña, Sayans, una para niños y una para niñas; Rodeiro, Pescoso, una para niños; Rodeiro, Guillar, una para niños; Rodeiro, Az, una mixta para Maestro; Rodeiro, Carboente, una mixta para Maestra; Tomiño, Vilameán, una para niñas; Tomiño, Tabor-da, una para niñas; Tomiño, Barrantes, una para niños; Tomiño, Santa María de Tebra, una para niños; Tomiño, Carregal, una mixta para Maestra; Vilaboa, San Adrián, una mixta para Maestro; Vilaboa, una mixta para Maestro; Vilaboa, Santa Cristina, una mixta para Maestro.

Salamanca.—Babilafuente, una para niños y una para niñas.

Santa Cruz de Tenerife.—Puerto de la Cruz, Punta Rasa, una mixta para Maestra; Valverde, Isora, una mixta para Maestra.

SECCION DE NOTICIAS

Noticias varias

Santander.—Selaya, Pisueña, una para niñas.

Segovia.—Ayllón, una de párvulos; San Ildefonso, una de párvulos; Segovia, Hospicio Provincial, una de párvulos; Sepúlveda, una de párvulos; Sepúlveda, Santa Cruz, una mixta para Maestro.

Sevilla.—Aznalcollar, una para niños y una para niñas.

Teruel.—Bello, una para niños y una para niñas; Villafranca del Campo, una para niños y una para niñas.

Toledo.—Cardiel de los Montes, una para niñas; El Viso, una para niños; Yébenes, una de párvulos.

Valencia.—Burjasot, seis para niños y seis para niñas; Manuel, una de párvulos.

Zamora.—Camarcana de Tera, Santa Marta de Tera, una para niñas; Zamora, Hospicio Provincial, una para niñas.

Záragoza.—Ybces, una de párvulos.

Totales: unitarias niños, 123; ídem niñas, 142; mixtas para Maestro, 54; ídem Maestra, 20; párvulos, 47. Total general, 386.



Los labios despellejados

¡Cuántas se quejan de tenerlos así! Pero es por aplicarse productos malos. Con Rojo marca Isabel, que lo hay en tono cereza, en grosella, en oscuro y en natural, quedan unos labios encantadores y finisimos, suaves como el terciopelo; nunca se agrietan, irritan ni endurecen. Es liquido pero sin alcohol ni mezclas químicas, y para mayor mérito no se quita en todo el día ni mancha las servilletas, pañuelos, etc. Tiene un éxito loco, porque la que lo usa una vez, nota los labios tan bonitos y tan frescos, como una rosa con rocío. Lo encontrará usted seguramente en todos los comercios de perfumería pero, si lo quiere directamente, se le puede mandar desde INTEA, Apartado 21, Santander.

Oposiciones a Inspectores.—El Tribunal se reúne todos los días para estudiar los ejercicios y hacer la calificación. Todavía no ha terminado y lo más probable es que no termine en esta semana, y hasta el lunes o martes de la próxima no se publicará la lista.

Consejo provincial de Madrid.—Nombramientos acordados en la sesión del día 31 de octubre de 1932:

Don José Lafuente, para San Lorenzo del Escorial; don Miguel Dalmás, para Navas de Buitrago.

No se proveen las plazas creadas recientemente en Madrid, por carecer del material preciso para su funcionamiento y estar algunas pendientes de consulta hecha por la Inspección.

De Murcia.—La Sección administrativa rogó, por medio de telegrafía 22 del pasado, a la Dirección general tuviera a bien manifestar a efectos económicos la fecha en que debían empezar las clases tanto de adultas como de adultos, y en la "Gaceta" 28 de los corrientes, se inserta Orden del 26 resolviendo "que continúen en suspenso las matriculas de dichas clases hasta nueva orden; entendiéndose que se prorrogará la duración de las referidas clases por el tiempo en que se retrase su apertura". Sirva esto de contestación a las varias consultas que se han hecho estos días a la Sección.

—A la Ordenación de Pagos del Ministerio se remiten aprobadas nominillas de los herederos de don Francisco Hernández Ruiz, Maestro que fué de

Concursos de artículos

Hemos recibido estos días numerosos artículos para el concurso de noviembre que tenemos abierto.

Recordamos que el plazo termina el domingo próximo, y los que lleguen después de ese día, quedarán fuera del concurso.

Entre los trabajos ya recibidos hay algunos muy notables que revelan cómo el Magisterio se esfuerza patrióticamente en renovar la Escuela española luchando con la escasez de medios, con la hostilidad del ambiente, con la incomprensión de los padres, etc.

Para muchos, y especialmente para algunas autoridades, lo que se expone en algunos de esos trabajos será una revelación muy satisfactoria para todos y de modo particular para la

CRONO.

Beniajan y de don Manuel Jiménez Vinal, que lo fué de Torreaguera.

De Zamora.—Certificados de aptitud. El Consejo provincial de Primera enseñanza ha expedido el certificado de aptitud a los cursillistas del año 1928 que a continuación se expresan:

Maestras: Doña Pilar Pascual Alonso, doña Elisa Fonseca Norato, doña Aurora Fernández Hernández, doña Remedios Martín Tola, doña Florentina Fernández S., doña Josefa Ramos Matos, doña Demetria González Martín, doña Fermina Luengo Chausal, doña Ascensión Seisdedos, doña Emilia Martínez Suárez, doña Carmen Illán Calvo.

Maestros: Don José Fernández Ortega, don Gabino Díez Amor.

—Ha sido nombrado Maestro interino de Santa María de la Vega, don José Manuel Tuda Fadón.

El Consejo provincial de Salamanca ha concedido una interinidad en la Sección graduada de San Antón, de aquella capital, al joven Maestro don Marcelino Crego.

CRONICA GENERAL

DIA 1 DE NOVIEMBRE

Madrid: La Casa de Nazareth, fundación Luca de Tena, saca a concurso 12 becas para viudas y huérfanas de empleados de Prensa periódica. A las nueve de la mañana de ayer llegó el señor Herriot con su señora y séquito. Fué directamente a la Embajada y a continuación de incógnito paseó por el Retiro. Más tarde visitó el Museo del Prado, donde hizo gala de erudición. Ofreció a los ordenanzas una propina de 300 francos, que éstos rechazaron. Mas tarde hubo recepción en el Ayuntamiento. Por la tarde visitó Alcalá de Henares.

—El Colegio de Doctores celebró sesión agitada. Se quería derribar a la Junta con un voto de censura, so color de que era derechista. Por votación fué confirmada en su puesto. Un obrero español ha inventado un generador automático de aire para tiempo indefinido, utilizable para los submarinos cuyas pruebas se realizaron en el Lago de la Casa de Campo. Adrián Alvarez (el inventor) permaneció sumergido más de cinco horas.

Provincias: Se propaló por Sevilla el falso rumor de que habían envenenado el pescado y la alarma fué grande. El doctor Vallina ha sido declarado traidor a la C. N. T. Ha fracasado en Granada la huelga general. Pararon los de-

Publicaciones de EL MAGISTERIO ESPAÑOL

EL CIELO, (Lecturas científicas sobre Astronomía), por *Victoriano F. Ascarza*. 186 páginas. Trátase con todo detalle, en las páginas de que consta este libro, de materias tan interesantes y curiosas cual todas las que se refieren a la Astronomía. Con gran amenidad y ejemplos clarísimos se explican los más intrincados problemas astronómicos. Es un libro de gran utilidad para la lectura de los niños e indispensable a los Maestros que quieran poseer un conocimiento completo de la Geografía astronómica. Ilustrado con dibujos y fotografías.

Ejemplar: **1,25** pesetas.

REGLAS DE URBANIDAD Y BUENAS MANERAS, por *Ezequiel Solana*. 126 páginas. En este libro se trata con todo detalle de materias tan interesantes como urbanidad, aseo, vestido, actitudes, saludos, visitas, banquetes, correspondencia, viajes, bodas, bautizos, viviendas, etc. Todos los capítulos constan de dos partes: una muy extensa, útil para los adultos, y otra más breve y sencilla para los niños. Cada capítulo tiene un vocabulario, donde se explican las palabras poco frecuentes o españolizadas. Ilustrado con numerosos grabados.

Ejemplar: **1,25** pesetas.

VIDAS DE GRANDES HOMBRES, por *Ezequiel Solana*. Primera parte, 174 páginas. Descubridores, gobernantes, filósofos, médicos, matemáticos y naturalistas.

VIDAS DE GRANDES HOMBRES, por *Ezequiel Solana*. Segunda parte, 174 páginas. Oradores, poetas, prosistas, pintores, escultores y músicos. Libros especiales para dar a conocer a los niños el nombre y los hechos principales de los hombres ilustres que más han influido en el desarrollo y cultura de la Humanidad, haciendo notar de paso las dificultades con que han tenido que luchar en la juventud para abrirse camino y después para seguir avanzando hasta conseguir el triunfo. No conocemos estímulo mayor para el niño que la biografía de los hombres grandes, el ejemplo vivo de sus virtudes, para lograr un propósito

noble y elevado. Ambos tomos van profusamente ilustrados.

Precio de cada parte, **1,25** pesetas.

LECTURAS CIUDADANAS, (educación cívica), por *Victoriano F. Ascarza*. Con el nuevo régimen político, en el cual todos los poderes nacen y son ejercidos por el pueblo, es necesario que el niño, penetre en el espíritu y en el detalle de las leyes, que sienta la responsabilidad de gobernarse y reflexione como ciudadano libre y consciente. Para interesar a los niños en este conocimiento y mover en ellos su voluntad despertando su imaginación con ejemplos de ciudadanía, ofrecemos la vida de estos cinco hombres (Pi y Margall, Castelar, Salmerón, Costa e Iglesias), tres fueron presidentes de la República y los otros dos se revelaron por sus convicciones, su tenacidad y su honradez.

Ejemplar: **1,25** pesetas.

RECITACIONES ESCOLARES, por *Ezequiel Solana*. 231 páginas. Este libro es una recopilación de trozos selectos de los principales escritores; hay trozos en prosa y en verso, con la mayor variedad de metros. Está dividido en siete secciones, que tratan de la familia, de la Escuela, la patria, la humanidad, el arte, la naturaleza y Dios; contiene 150 composiciones distintas, todas elegidas de los más variados géneros; va ilustrado con los retratos y biografías de los autores.

Ejemplar: **1,50** pesetas.

VIDA Y FORTUNA O ARTE DE BIEN VIVIR, por *Ezequiel Solana*. 221 páginas. Páginas dedicadas a los obreros, y muy especialmente a los alumnos de las Escuelas primarias y de adultos. Trata este libro, en una forma amenísima, de asuntos de gran interés, como la vida, el trabajo, la economía, el ahorro, la previsión, la mutualidad, la experiencia. Al final de cada capítulo un extenso vocabulario explica las palabras poco usuales. Ilustrado con 59 grabados.

Ejemplar: **1,50** pesetas.

Pídanse en todas las librerías o a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—MADRID**

pendientes de bares y los vendedores al por menor de mercados. En San Sebastián se ha resuelto la huelga de obreros gráficos. Los metalúrgicos de Puerto Llano anuncian la huelga general para el día 5.

Barcelona: Se presentan más de 200 candidatos para 24 actas. Los sindicalistas propagan la abstención. Los estudiantes piden fiesta para el 1 y 2 de noviembre.

Zaragoza: Fueron detenidos varios terroristas a quienes se encontró cuatro cajas de metralla.

Santander: Se han producido desórdenes comunistas. Veinte individuos saquearon un comercio de ultramarinos. Ha sido detenido el Comité central de parados.

Extranjero: Va a ser presentado en Ginebra el proyecto francés sobre el Desarme expuesto por Paúl Boncour. Italia e Inglaterra han acogido el proyecto peor que Alemania. Norteamérica se ha pronunciado contra el sistema de milicias.

—Alessandri ha sido elegido presidente de Chile y en el Ecuador han triunfado los liberales. El canciller alemán ha nombrado nuevo Gobierno en Prusia. Es posible que los Estados ecurran nuevamente ante el Supremo. Se incluye el voto familiar entre las futuras reformas constitucionales.

DIA 2 DE NOVIEMBRE

Madrid: Hoy empezará en la Cámara la discusión de los presupuestos y ayer se dió el dictamen sobre obligaciones generales. El señor Besteiro hizo una visita a la Comisión que se hallaba en deliberación. En el debate de totalidad hay dos turnos en contra.

La reunión fué dedicada a ruegos y preguntas. Se habló de la excesiva prolongación de las detenciones gubernativas y del mal estado del edificio de la Dirección de Seguridad y del alojamiento de algunos Juzgados. Varios diputados pidieron que se ponga a discusión, en breve plazo, el plan de ferrocarriles.

Al terminar la sesión parlamentaria, don Darío Pérez, defensor de la proposición pro libertad de Prensa, abordó al señor Casares Quiroga, para interesarle por la reaparición de la Prensa aún suspendida. El ministro de la Gobernación reiteró el criterio del Gobierno de ir autorizando paulatinamente la salida de los que no se publican y prometió llevar el asunto al próximo Consejo.

—Durante su estancia en Madrid, el señor Herriot ha declarado: "Nada de Tratados, ni de islas, ni de guerras". Visitó privadamente El Escorial y se entusiasmó ante los cuadros del Greco. Luego se celebró un banquete en el Palacio Nacional. El jefe francés presentó a su país como generoso y benéfico

y amigo de la paz. Dijo que era continuador de la política pacifista de Tardieu y glosó las responsabilidades de la guerra sin hacer mención de tiros ni troyanos.

M. Herriot visitó la Casa de Velázquez, en la Moncloa, donde viven pensionados artistas franceses. Volvió a visitar el Museo del Prado y estuvo media hora en el ministerio de Estado. Habló de que Francia y España tenían convenios comerciales y debían favorecerse mutuamente y dió 10 mil francos

PRACTICAS DE ORTOGRAFIA DUDOSA

POR DON JOSE DE CASAS

Manuscrito para copia, dictado y primer grado de lectura.

Novísima edición corregida con arreglo a las últimas reformas de la Academia española.

Ejemplar en cartóné, 1,50 pesetas.

Pídase a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL** Madrid.

OBRA CUMBRE

Es la titulada «Cuestiones Económicas» que acaba de publicar el eminente sociólogo y economista don Baldomero Campos González, delegado de Hacienda de Corona. Dicha obra, calurosamente elogiada por las más altas personalidades, señala las normas y planes que Gobiernos y ciudadanos deben seguir para que España ocupe el puesto cúspide que le corresponde en el concierto mundial de los pueblos, indicando a la vez los errores del pasado. Por ello debiera admitirse como texto en los Centros Oficiales de Enseñanza y leerse a diario sus capítulos en las Escuelas. Puede adquirirse al precio de 10 pesetas, más 0,35 de franqueo los de provincias, en esta administración y en la Librería de Moya, Carretas, 37.—Madrid.

al alcalde, para remediar el paro. Los periodistas franceses hicieron una visita a la Casa de la Prensa y por la noche hubo banquete en la Embajada.

—Los dos únicos premios extraordinarios concedidos por la Normal de Maestros (San Bernardo, 80) han sido para dos alumnos de la Institución del Divino Maestro.

—Del 2 al 15 del actual, queda abierta la matrícula en la Escuela Social (Amador de los Ríos, 7). En el Instituto francés hubo una fiesta íntima. Asistió Mme. Herriot. Como de costumbre el pueblo acudió a los cementerios a honrar la memoria de sus antepasados. A este propósito se recuerdan curiosas estadísticas. En las oficinas se despacharon 15 mil papeletas indicando lugar de enterramiento. El término normal de defunciones en Madrid es de 50 diarias y en caso de gripe, 160.

—En la Facultad de Medicina ocurrieron disturbios, porque los alumnos encontraron cerradas las clases. Los Estudiantes Católicos han publicado una nota declarándose ajenos a la huelga. Se celebró Consejo de ministros. Quedaron reformadas algunas bases del decreto sobre intensificación del cultivo en Badajoz y se reglamentó el Estatuto del Vino. El Gobierno emprendió el estudio de la organización de las líneas postales aéreas.

Cotizaciones de Fondos públicos y moneda.—Interior, 4 por 100, 64 a. 62; exterior, 4 por 100, 80,50 a 80,75; 5 por 100 amortizable 1900, con impuesto, 90; id. 1927, sin impuesto, 94,10 a 94,75. Moneda: Francos franceses (48,00) 47,90; francos suizos, (235,90) 235,30; dólares, (12,22) 12,159; libras, (40,25) 40,35 y marcos, (2,905) 2,90.

Nota: Las cotizaciones entre paréntesis son del día anterior.

Provincias: El Ayuntamiento de Burgos ha festejado al prior de la Cartuja de Miraflores, por sus constantes donativos en favor de los obreros. En provincias se celebró, como de costumbre, el día de Todos los Santos. El comercio cerró salvo excepciones, y en varios centros oficiales no hubo clases. En León no se publicaron periódicos.

Barcelona: A medida que se aproximan las elecciones arrecia la ofensiva general contra la Esquerra. En Lérida se han armado todos los partidos para ir contra Maciá. Se dice, aunque a título de rumor, que va a ser disuelto el Ayuntamiento de la capital de Cataluña. El gobernador civil de Tarragona, amigo personal del ministro señor Domingo, se ha separado de la Esquerra. La C. N. T. prosigue su campaña de abstención electoral.

El gobernador civil de Barcelona habló de una estafa bursátil que se ha cometido en la Ciudad Condal, en la que

El Magisterio Español

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

SE REPARTE LOS SÁBADOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página.....	250 pesetas	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea del cuerpo 8, de unas cuarenta letras.
Media idem.....	130 —	
Cuarto idem.....	70 —	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros.....	24,00 pesetas
Semestre, sin regalo de libros.....	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

FRANQUEO CONCERTADO

aparecen complicados miembros del Mercado Libre de Valores. Con títulos pignorados procedían a especulaciones a la baja en gran escala. Han sido sellados los libros de los agentes de Cambio y Bolsa. La Generalidad sabía los manejos y tenía una pista. Se trata de 40 millones.

Sevilla: Se espera el "Zeppelin" pero no se sabe si podrá aterrizar. En caso favorable, el alcalde y el teniente coronel Herrera, irían a bordo para estudiar en Alemania la cuestión del aeropuerto. Los sindicalistas han anunciado la huelga general para el día 6.

Cádiz: Prosigue sus tareas la XI Asamblea de Estudiantes Católicos, que quedó clausurada. Se proponen ir a la lucha para conquistar las cátedras universitarias. Pemán habló sobre la actuación de los intelectuales. Presentó a Menéndez y Pelayo como el restaurador de la verdadera tradición.

Valencia: Se ha celebrado una reunión pro Estatuto. Asistieron representantes de 229 pueblos. La Derecha Regional valenciana dió su conformidad al Estatuto. Una comisión gestora redactará el Estatuto de las tres provincias.

—En el pueblo de Avanto ardió completamente la iglesia parroquial. El vecindario cree que el siniestro fué intencionado. El diario nacionalista "Euzkadi" ha sido multado con 10 mil pesetas.

El jueves se reunirá en Bilbao una comisión de fuerzas vivas para estudiar el paro.

Soria: 200 obreros despedidos del pantano de la Cuerda del Pozo, pertenecientes a la C. N. T., iniciaron una marcha sobre la capital. Antes de llegar a Soria la Guardia civil les cortó el paso, practicando 14 detenciones. Es probable que se declare la huelga general.

—Ha sido puesto en libertad el presidente del Bloque agrario. Se ha clausurado en Pontevedra el Congreso de la Unidad Sindical. Se aprobó la creación de un frente único para luchar contra el capitalismo, el Gobierno, la U. G. T. y la C. N. T. Ha comenzado sus trabajos el I Congreso de la Confederación Vasco Navarra, de Sindicatos de Obreros Profesionales. En Valencia se celebró la Asamblea de los trabajadores del campo, de los Sindicatos Católicos. Trataron de las bases de trabajo de la campaña naranjera. Irán a la Federación Nacional de Trabajadores del Campo.

—Ya se han exportado las primeras naranjas. Los acuerdos de Ottawa cierran a nuestro arroz el mercado inglés. Suben algo los vinos.

Extranjero: Los Estados Unidos dan como seguro que cualquiera que sea el resultado de las elecciones en Norteamérica, ora triunfe Hoover, ora Roosevelt,

será un hecho la abolición de la ley seca. En consecuencia se han montado varias industrias en expectativa de poder fabricar cerveza especial. Por su parte los alemanes preparan un breva de baja graduación. El candidato Roosevelt se muestra favorable a la semana de cinco días y al subsidio. Se susurra en los centros políticos que ha dimitido el embajador ruso en París Dogalewski.

—Se celebró en París con el recogimiento tradicional la Conmemoración del Día de Difuntos. El presidente de la República M. Lebrún depositó coronas en el Arco de Triunfo, en la tumba del soldado desconocido.

—Canadá ha emitido un empréstito de veinticinco millones de dólares (primera parte de los ochenta proyectados) que ha sido cubierto repetidas veces. En Londres los "marchadores del hambre", han promovido alteraciones de orden. Se ha sublevado en el Ecuador la guarnición de Rio Bamba para establecer la Dictadura del coronel Larrea. La crisis boliviana se dice resuelta. Setenta y ocho políticos de la oposición brasileña han sido desterrados.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Talleres: Alfonso, XI, 4.

Oficinas: Quevedo, 7.